

del Estado, acuerda declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que por su clasificación le corresponda, a don Antonio Manuel María del Caño Ledo, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria, con efectos desde el 3 de julio de 1987, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 28 de mayo de 1987.-El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

14978 *RESOLUCION de 1 de junio de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se declara jubilado forzoso al Médico forense, don José Molina Caballero, por cumplir la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo prevenido en la disposición transitoria vigésima octava de la Ley Orgánica del Poder Judicial, 6/1985, de 1 de julio, y disposiciones concordantes.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas en el artículo 17 del texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerda declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, a don José Molina Caballero, Médico forense en situación de excedencia voluntaria, el día 3 de julio de 1987, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 1 de junio de 1987.-El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

14979 *RESOLUCION de 2 de junio de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se declara jubilado, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a don Gonzalo González Navarro, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria 28.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y disposiciones concordantes.

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerda declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que por su clasificación le corresponda, a don Gonzalo González Navarro, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria, con efectos desde el 3 de julio de 1987, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 2 de junio de 1987.-El Director General, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

14980 *RESOLUCION de 4 de junio de 1987, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Cádiz, perteneciente al Colegio Notarial de Sevilla, al Notario de dicha localidad, don Mariano Toscano San Gil.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Cádiz, perteneciente al Colegio Notarial de Sevilla, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el número 5, artículo 7.º, del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Cádiz, Colegio Notarial de Sevilla, a don Mariano Toscano San Gil, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 4 de junio de 1987.-El Director general, Mariano Martín Rosado.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Sevilla.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

14981 *RESOLUCION de 15 de junio de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Manuel Sanchis Cabanilles, aspirante a pruebas de idoneidad, para el área de «Cirugía», en ejecución de sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Valencia.*

Por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Superior de fecha 18 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril), se concedió a don Manuel Sanchis Cabanilles, plazo para la presentación de documentos acreditativos de las condiciones exigidas en la Orden de convocatoria de pruebas de idoneidad, a efectos de su nombramiento de Profesor titular de Universidad, área de «Cirugía», en ejecución de sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Valencia, cuyo cumplimiento se dispuso por Orden de 24 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo).

Recibida la documentación a que se hace referencia y asignando número de Registro de Personal por el órgano competente,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18, 3, de la Orden de convocatoria de pruebas de idoneidad, ha resuelto:

1.º Nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Universidad a don Manuel Sanchis Cabanilles, número de Registro de Personal 1948953968, para el área de conocimiento de «Cirugía», con efectos de la fecha en que fueron nombrados Profesores titulares de Universidad los aspirantes propuestos por la Comisión correspondiente, acto que produjo mediante Resolución de la Secretaría de Estado de 4 de enero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en ejecución de lo dispuesto en la sentencia arriba mencionada.

2.º El interesado obtendrá destino conforme a lo establecido en el artículo 20, 1, de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y en la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre del mismo año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de junio de 1987.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Aritio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

14982 *RESOLUCION de 16 de junio de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se modifican los efectos del nombramiento de la Profesora titular de Escuelas Universitarias doña María Dolores Olaya Villar, en ejecución de sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Albacete.*

Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 7 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 26), fue nombrada Profesora titular de Escuelas Universitarias, área de «Teoría e Historia de la Educación», doña María Dolores Olaya Villar, según propuesta del Consejo de Universidades, por revisión de las calificaciones obtenidas en virtud de pruebas de idoneidad.

Con posterioridad, por Orden de 19 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» del 13), se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Albacete de 6 de marzo anterior, por la que se declara apta a la recurrente en pruebas de idoneidad con efectos de la fecha en que lo fueron sus compañeros de promoción del mismo área; sentencia que, evidentemente, incide tan sólo en esta segunda parte, dado que la interesada ya pertenece al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

En consecuencia, esta Secretaría de Estado, en ejecución de lo dispuesto en la sentencia de la Audiencia Territorial de Albacete arriba citada, ha resuelto que el nombramiento de doña María Dolores Olaya Villar como Profesora titular de Escuelas Universitarias, verificado por Resolución de 7 de mayo de 1987, tenga efectos de la fecha en que fueron nombrados los aspirantes propuestos por la Comisión del área de «Teoría e Historia de la Educación», en primera convocatoria, acto que se produjo